



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



CIRCULAR No: - 00043

Ibagué, 21 JUN 2019

Para: TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL

De: Secretaria Administrativa - Dirección de Talento Humano

Asunto: HORARIO REPOSICIÓN DÍA DE LA FAMILIA

La Secretaria Administrativa, a través de la Dirección de Talento Humano se permite informar, que para el día sábado 22 de junio de 2019 a dispuesto horario especial de trabajo, conforme lo establecido en la ley 1857 de 2017, por medio de la cual se modifica la ley' 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones, la cual tiene por objetivo, fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, su artículo 3ro preceptúa en el párrafo lo siguiente:

"párrafo. Los empleadores deberán facilitar, promover y gestionar una jornada semestral en la que sus empleados puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el empleador o en uno gestionado ante la caja de compensación familiar con la que cuentan los empleados. Si el empleador no logra gestionar esta jornada deberá permitir que los trabajadores tengan este espacio de tiempo con sus familias sin afectar los días de descanso, esto sin perjuicio de acordar el horario laboral complementario."

Dicha jornada consiste en horario continuo de 7:00 am (iniciando la atención al público a esa hora) hasta las 3:00 pm, sin hora de almuerzo.

Por lo anterior, se debe dar cumplimiento al horario especial aquí dispuesto, debiéndose fijar además avisos informativos en las diferentes dependencias de la Administración Municipal dando a conocer la jornada especial de trabajo. Los funcionarios deberán a llegar al correo talentohumano@ibague.gov.co la Planilla de Asistencia interna, por dependencias.

Dando cumplimiento, este día será compensado por un día de trabajo concertado con el jefe inmediato, hasta 20 días hábiles posterior a esta publicación.

Comprometidos con la Administración Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón".

Cordialmente,

AMPARO BETANCOURT ROA
Secretaria Administrativa

MARÍA PATRICIA TOBAR TRIBIN
Directora de Gestión de Talento Humano

Redacto Katherine Herrera
Secretaria